ID DOCUMENTO: 59c6ca9ef2d7a09954fd0dcb4bd1fe7dd72a3e63
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

ID DOCUMENTO: FeMeIiY2dJ
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

VNiVERSiDAD D SALAMANCA

Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

Habiéndose reunido la Comisión Académica del Master de Estudios Ingleses Avanzados, Lenguas y Culturas en Contacto de la Facultad de Filología y vistas las solicitudes presentadas y en virtud de los expedientes de los solicitantes, de acuerdo con las bases de la convocatoria de fecha 16 de septiembre de 2026, este Vicerrectorado HA RESUELTO hacer públicas las LISTAS PROVISIONALES DE ADJUDICACIÓN de las Becas Erasmus del Máster de Estudios Ingleses Avanzados: Lenguas y Culturas en Contacto, curso académico 2026/2027, a los estudiantes que se relacionan a continuación.

ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Expediente	Destino
1.- Alfageme Santolino, Mario	***5851**	9,26	Sapienza Universitá di Roma (Italia)

Contra la presente resolución provisional podrá interponerse reclamación ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Salamanca en el plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación, conforme a lo dispuesto en el Reglamento aprobado por Consejo de Gobierno de 29 de septiembre de 2016 de la Universidad de Salamanca.

Salamanca, a fecha de firma electrónica
EL RECTOR MAGNÍFICO
PDF Resolución 05/06/24 (B.O.C.y.L. 13/06/24)
EL VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN
Y COOPERACIÓN

Fdº: Raúl Sánchez Prieto

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	15-10-2026 15:49:08

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	16-10-2026 12:10:48

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca